

FERIADO LEGAL

DECRETO MUNICIPAL N°623. -

DALCAHUE, 07 de agosto de 2026.-

VISTOS: La solicitud adjunta N°15121494-1282-1532-1511-1513-1524. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata

PAMELA BARRÍA DÍAZ		TÉCNICO GRADO 17°	1 DIA	05/08/2026
ALEXIS BORQUEZ B.		PROFESIONAL GRADO 10°	1 DIA 1 DIA 3 DIAS	05/08/2026 06/08/2026 11/08/2026 al 13/08/2026
CLAUDIA BÓRQUEZ MIRANDA		DIRECTIVO GRADO 7°	10 DIAS	10/08/2026 al 21/08/2026
FLORA MABEL EUGENIO		TÉCNICO GRADO 17°	1 DIA	10/08/2026
VILMA LEVIÑANCO M.		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA	07/08/2026
LUIS SOTO SANTANA		ADMINISTRATIVO GRADO 12°	1 DIA	31/07/2026
MARCELO VILLARROEL O.		A CONTRATA GRADO 18°	1 DIA	07/08/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.

FERP/CIVG/RCCC//PYOA/fmee